

MOVIMIENTO POLITICO HECHOS Y NO PALBARS

PLAN DE GOBIERNO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE YAROWILCA, 2019-2022





"Hechos y no palabras"

Contenido

١.	PK	IINCI	1PIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLITICO HECHOS Y NO PALABRAS.	4
	1.1.	PR	INCIPIOS.	4
	1.2.	VAI	LORES	4
II.	DI	AGN	OSTICO DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA	5
	2.1.	PR	EAMBULO	5
	2.1	.1.	ASPECTOS GEOGRAFICOS	5
	2.1	.2.	ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO	2
	2.2.	HE	CHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD	3
	2.2	2.1.	DIMENSIÓN SOCIAL	3
	2.2	2.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICO	4
	2.2	2.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	6
	2.2	2.4.	DIMENCIÓN INSTITUCIONAL	7
	2.3.	PO	TENCIALIDADES	8
	2.3	3.1.	ASPECTO SOCIAL	8
	2.3	3.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	8
	2.3	3.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	8
	2.3	3.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	9
	2.4.	PR	OBLEMAS	9
	2.4	l.1.	ASPECTO SOCIAL	9
	2.4	1.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	9
	2.4	l.3.	DIMENCIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL	9
	2.4	1.4.	ASPECTO INSTITUCIONAL	0
	2.5.	VIS	SION DE DESARROLLO1	0
	2.5	5.1.	VISION1	0



	2.5.2.	MISION	11
	2.5.3.	OBJETIVOS	11
III.	ESQUE	MA DE PROPUESTA DE DESARROLLO	12
3	3.1. OR	IENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS	12
3	3.2. PR	OPUESTAS POR DIMENSIONES	13
	3.2.1.	DIMENSIÓN SOCIAL	13
	3.2.2.	DIMENSIÓN ECONÓMICA	13
	3.2.3.	DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL	14
	3.2.4.	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	14
IV.	PROF	PUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO	14



"Hechos y no palabras"

PRESENTACIÓN

El Plan de Gobierno Municipal de la Provincia de Yarowilca y para el Distrito de Chavinillo 2019 - 2022, propuesto por nuestro Comité Provincia del Movimiento Político "HECHOS Y NO PALABRAS", es el resultado de un exhaustivo diagnostico que se ha efectuado en nuestro pueblo durante los últimos 4 años. Los fundamentos de este Plan de Gobierno Municipal que presentamos se basan en tres ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Chavinillo nuevo, moderno, solidario y sostenible. Estos ejes son:

- 1. Planificación de la Gestión Municipal.
- 2. Participación Vecinal para una Co-Gestión Municipal.
- 3. Transparencia de la Gestión Municipal.

El diagnóstico situacional que hemos realizado a través de un equipo de profesionales de las diversas especialidades y con el apoyo de muchos vecinos de los distintos barrios nos han permitido identificar serios problemas que aquejan a los vecinos, entre los cuales, los más resaltantes son:

- Desempleo y "empleo disfrazado".
- Servicios públicos deficientes (escases de agua potable, precariedad de la red urbana de agua y alcantarillado, deficiente alumbrado público y privado en las poblaciones periféricos, deficitaria atención de la salud, alta incidencia de la desnutrición infantil, baja calidad de la enseñanza escolarizada, inseguridad ciudadana, ausencia de espacios públicos para la recreación, la cultura y el deporte, etc.)
- Inmoralidad y corrupción generalizada en la administración y ejecución de los recursos materiales y financieros de la comuna.

Creemos que la única manera de ir solucionando paulatinamente estos grandes problemas es a través de una Planificación Estratégica que contemple una real y efectiva Participación de los vecinos. Solo así se estarán implementando políticas municipales que verdaderamente respondan a los intereses, aspiraciones y necesidades del pueblo de Chavinillo.

Asimismo, será imperativo que el próximo gobierno municipal de la provincia de Yarowilca efectúe una campaña sistemática de LUCHA FRONTAL CONTRA LA INMORALIDAD Y LA CORRUPCION que se ha enquistado en casi todas las dependencias públicas y, principalmente, en nuestra Municipalidad Provincial de Yarowilca.



"Hechos y no palabras"

I. PRINCIPIOS, VALORES DEL MOVIMIENTO POLÍTICO "HECHOS Y NO PALABRAS"

1.1. PRINCIPIOS.

La gestión 2019 – 2022, del Movimiento Político "HECHOS Y NO PALABRAS", se regirá por los siguientes principios:

- a) Creemos firmemente en la democracia porque es indispensable para hacer un gobierno eficaz, y eficiente donde exista participación activa de la población sin distinción alguna.
- b) Creemos en la integración de los pueblos a fin de forjar su desarrollo socioeconómico.
- c) Creemos en la lucha frontal contra la pobreza, analfabetismo, desnutrición, corrupción y la burocracia que limita el desarrollo de la Provincia.
- d) Creemos en las potencialidades de los recursos naturales y recursos humanos de nuestro Distrito, que sin duda nos permitirá el despegue económico que tanto anhelamos.
- e) Creemos en la descentralización y la presencia activa de los sectores del Estado en las zonas más lejanas y pobres de nuestra Provincia.
- f) Creemos en la verdad y la seguridad jurídica como sucesos de la confianza que impulse las inversiones del sector privado nacional e internacional, así también la cooperación internacional para los temas de desarrollo social.
- g) Creemos en la transparencia como herramienta básica para alcanzar una administración pública con eficiencia y al servicio de la población.
- h) Creemos en la solidaridad y sensibilidad social como herramienta para vencer la exclusión y marginación de los sectores que viven en condiciones de abandono.

1.2. VALORES

El **MOVIMIENTO POLÍTICO "HECHOS Y NO PALABRAS"**, practica e impulsa los siguientes valores:

- a) Honestidad y transparencia, por parte de todos, especialmente de los funcionarios públicos.
- b) Plural e integrada identidad nacional y regional.
- c) De solidaridad y compromiso con los que estén en desventaja.
- d) Libertad para imaginar, diseñar, escoger y realizar libremente diversos proyectos de vida que faciliten mejores niveles de vida de los habitantes de nuestro país, y particularmente de nuestra Región.



"Hechos y no palabras"

- e) Paz interna y con los vecinos con quienes limitamos.
- f) Democracia y participación ciudadana.
- g) Cultura del diálogo y la búsqueda de consensos.
- h) Ética y Confianza.

ESTE PLAN PERSIGUE DOS OBJETIVOS:

- a) Servir como una ruta para el desarrollo de un buen Gobierno Municipal.
- b) Cumplir con la exigencia que establece la normatividad vigente.

El presente Plan ha sido elaborado después de ser analizado las necesidades básicas insatisfechas de la población de la Provincia de Yarowilca, Región de Huánuco, así como los pedidos de las autoridades y dirigentes de los caseríos, comunidades y barrios y organizaciones de base, para ello se ha tenido que realizar diferentes reuniones de trabajo, para analizar, sistematizar la problemática de la Provincia, las mismas que fueron analizadas en las diferentes reuniones partidarias, y poder elaborar un diagnóstico estratégico, en la cual se han priorizados los programas, proyectos y actividades, formulado dichas propuestas de acuerdo a la Política Nacional, Política Regional y Política Local.

II. DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE YAROWILCA

2.1. PREAMBULO

2.1.1. ASPECTOS GEOGRAFICOS

Ubicación.

La provincia de Yarowilca está ubicada al Oeste de la ciudad de Huánuco, el acceso a la ciudad Capital de Yarowilca está recorriendo 69 Km. de la ciudad de Huánuco vía la carretera Huánuco - La Unión con 05 horas de viaje en ómnibus y 03 horas en automóvil.

Principales Poblados. La provincia de Yarowilca cuenta con 8 distritos los cuales son

Chavinillo

Cahuac

Chacabamba

Aparicio Pomares

Jacas Chico

Obas

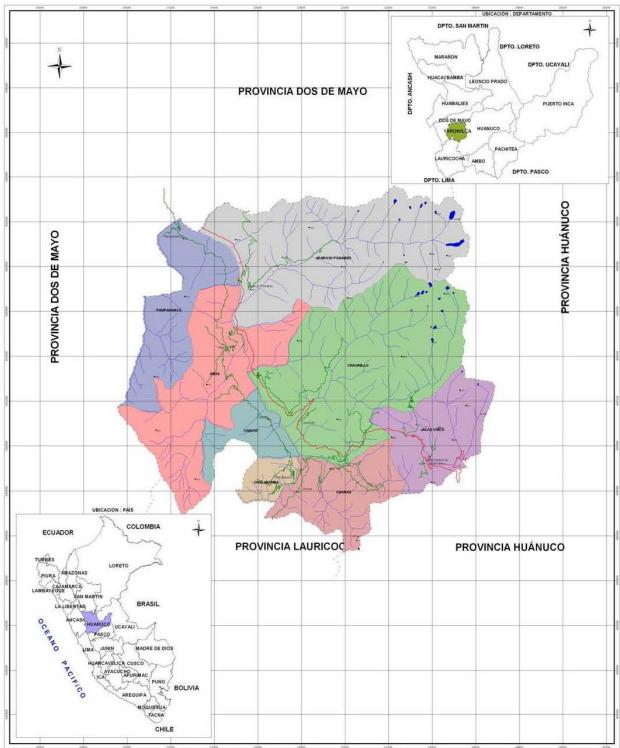
Pampamarca

Choras



"Hechos y no palabras"

Grafico N° 01: Ubicación dla Provincia de Yarowilca



Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno



"Hechos y no palabras"

<u>Coordenadas.</u> Está a 09°47'15" de Latitud Sur y 76°39'51" de Longitud Oeste, con respecto al Meridiano de Greenwich.

<u>Limites.</u> Por el norte y por el oeste con la Provincia de Dos de Mayo, por el este con la Provincia de Huánuco y por el sur con Provincia de Lauricocha.

<u>Superficie.</u> La extensión territorial de la provincia de Yarowilca es de 759.33 Km2, que representa el 2.1% respecto al departamento Huánuco, en la provincia de Yarowilca destaca el distrito de Chavinillo con mayor extensión territorial que representa el 28.56% respecto a la provincia, seguido del distrito de Aparicio Pomares que representa el 22.54%, los distritos de menor extensión territorial son Chacabamba que representa solo 2.20%, seguido de Cahuac que representa el 3.41% respecto a la provincia, a continuación se detalla en el siguiente cuadro.

<u>Relieve.</u> La provincia de Yarowilca se encuentra en la cuenca del río Marañón, tal como se puede apreciar en la Carta Nacional, se encuentra ubicado en una zona topográfica agreste con terrenos de fuertes pendientes y se caracteriza por presentar predominantemente cerros y quebradas erosiónales, generando un relieve topográfico irregular.

<u>Hidrografía.</u> El distrito tiene como río principal el Marañón, que atraviesa de Sur a Norte su jurisdicción y el riachuelo de Huarmán (nace en las alturas de Vinchos).

<u>Clima.</u> La provincia de Yarowilca ofrece un clima variado como cualquier zona andina es fría, seca y templada con lluvias. Predomina el frío por las tardes, noches y las madrugadas, frígido en las partes altas y punas, presentándose parte del año un sol intenso en el día.

2.1.2. ASPECTOS HISTORICO Y POLITICO

<u>Historia.</u> Se denomina Yarowilca, como la llamaba Guaman Poma su ilustre descendiente, a la primera civilización que pobló Tantamayo. Estudios realizados por Waldemar Espinoza revelan que los yaros fueron un pueblo con raíces aimaras, que se expandió hasta Cajamarca y Chachapoyas por el norte y Ayacucho por el sur. Existe la posibilidad de que esta civilización haya dominado a los pueblos que se liberaron de la expansión Wari. Augusto Cardich plantea otra teoría, se trataba de habitantes de zonas altas que se vieron obligados a descender en busca de tierras fértiles y mejores condiciones climáticas.

<u>Creación.</u> La provincia fue creada mediante la Ley Nº 26467 del 9 de junio de 1995, durante el gobierno del presidente Alberto Fujimori.



"Hechos y no palabras"

2.2. HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD

2.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Población. La Provincia de Yarowilca tiene 32,380 habitantes, de los cuales el 24% radica en la zona urbana y el 76% en la zona rural, asimismo, el 48% de la población es masculina y 52% femenina.

Población por sexo

Urbano
24%

Purbano Rural

Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno



Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno



"Hechos y no palabras"

Educación

Lectura y escritura. El 77.26% de la población de la Provincia de Yarowilca sabe leer y escribir; en tanto un escaso de 22.74% no sabe leer ni escribir.

Cuadro N° 01: Población que sabe leer y escribir

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Si sabe leer y escribir	23,200	77.26%	77.26%
No sabe leer y escribir	6,828	22.74%	100.00%
Total	30,028	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Nivel de instrucción. Dentro de la Provincia de Yarowilca el 48.47% de habitantes tiene instrucción primaria; 24.04% tiene nivel secundario; así mismo el 19.95% no tiene nivel de instrucción.

Salud

Población afiliada al Seguro de Salud. El 63.29% de la población de la Provincia de Yarowilca está asegurado solo al SIS; el 32.62% de la población no tiene ningún seguro; mientras el 3.36% está asegurado en el ESSALUD.

Cuadro Nº 02: Población afiliada al Seguro de Salud

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Solo está asegurado al SIS	20492	63.29%	63.29%
Está asegurado en el SIS y ESSALUD	5	0.02%	63.30%
Está asegurado en el SIS y Otro	12	0.04%	63.34%
Está asegurado en ESSALUD y Otro	1	0.00%	63.34%
Está asegurado en ESSALUD	1061	3.28%	66.62%
Está asegurado en Otro	246	0.76%	67.38%
No tiene ningún seguro	10563	32.62%	100.00%
Total	32380	100.00%	100.00%

Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

2.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICO

<u>Carretera.</u> La travesía de la provincia es semi-afirmada.

<u>Distancia.</u> La longitud es de 90 kms. a la capital regional.

Agricultura y ganadería. La Provincia de Yarowilca es una zona eminentemente agrícola, parte de la solución de sus problemas pasa por resolver el problema del agro y complementariamente afrontar el tema pecuario. Actualmente la mayoría de sus habitantes se encuentran en una situación de pobreza y extrema pobreza, dado que la producción que



"Hechos y no palabras"

realizan está destinada en un 70% para solventar su propio consumo y solo un 30% está destinado a comercializarse en el mercado. Asimismo, en el proceso de la comercialización los campesinos productores son explotados por los intermediarios quienes son los más beneficiados de este intercambio, pues compran la producción por debajo de su costo real y encarecen los productos en el mercado local y regional.

Pobreza y extrema pobreza. El 85.2% de la población de la Provincia de Yarowilca se encuentra en condiciones de pobreza y 45.7 se encuentra en extrema pobreza.1 Este fenómeno se focaliza principalmente en los caseríos distantes del capital del distrito y donde las temperaturas son elevadas.

Aqua potable. El 9% de la población de la Provincia de Yarowilca tiene el servicio de aqua de red pública dentro de la vivienda, el 5% fuera de la vivienda, el 7% de pilón de uso público, asimismo, el 5% de pozo y camión cisterna, el 72% se abastece de río, acequia, manantial o similares y el 2% del vecino.

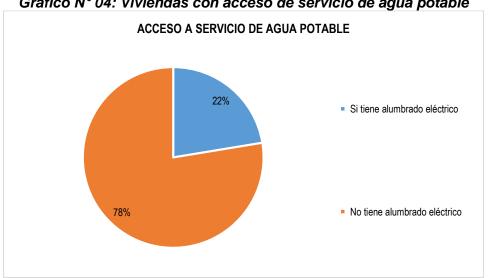


Gráfico Nº 04: Viviendas con acceso de servicio de agua potable

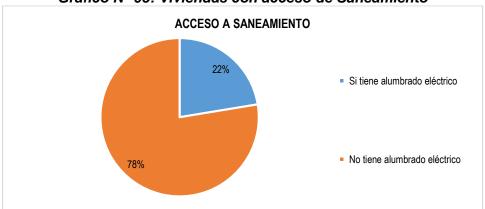
Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

Saneamiento. El 5% de la población de la Provincia de Yarowilca tiene el servicio de desagüe de red pública dentro de la vivienda, 2% fuera de la vivienda, el 5% hace uso de pozo séptico, el 57% elimina sus excretas en pozo ciego o letrina, 1% en ríos, acequias o canal y el 30% no cuenta con servicio higiénico y elimina sus excretas al aire libre.



"Hechos y no palabras"

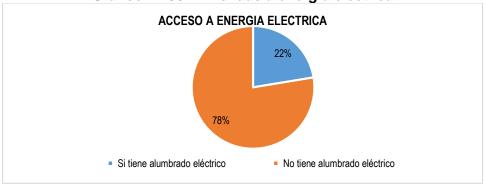
Gráfico Nº 05: Viviendas con acceso de Saneamiento



Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

<u>Alumbrado eléctrico.</u> El 15.90% de la población de la Provincia de Yarowilca cuenta con alumbrado eléctrico, y el 84.10% no cuenta con alumbrado eléctrico.

Gráfico Nº 06: Viviendas a energía eléctrica



Fuente: Censo Nacional 2007 Elaboración: Equipo de Planes de Gobierno

2.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

La frecuente búsqueda de tierras para el pastoreo y la agricultura es una amenaza constante para los bosques del territorio, la tala indiscriminada de bosques sin pensar en las futuras consecuencias que pueda acarrear para los pobladores del mañana de la provincia de Yarowilca. La madera se extrae y es utilizado en diferentes obras de carpintería, asimismo es utilizado como uso doméstico.

La provincia de Yarowilca, al dedicarse al aprovechamiento de especies forestales está vinculada a los grupos de pastores, cumpliendo un rol importante para estos.



"Hechos y no palabras"

En los caseríos y distrito de la Provincia de Yarowilca, los pastos silvestres como el ichu se mantienen secos durante épocas de verano y durante el invierno y primavera están verdes y frescas, que son aprovechados por el ganado vacuno y lanar.

Asimismo, la Provincia de Yarowilca, posee una rica tradición cultural que se expresa en la danza, el folklore, platos típicos y una presencia de arquitectura pre inca que hasta el momento no ha sido aprovechado.

En vivienda, es prioritario el apoyo a las familias desposeídas para que puedan acceder a viviendas adecuadas.

Y finalmente recalcar que la Región Huánuco no se cuenta con un plan de prevención de desastres naturales, esto se evidencio en los dos desastres naturales ocurridos en los Distritos de Ambo y Chinchao con saldos trágicos de víctimas, ocurridos en estos últimos meses. Del mismo modo en la provincia de Yarowilca no se cuenta con un Plan que prevea las calamidades naturales.

2.2.4. DIMENCIÓN INSTITUCIONAL

Sabido es que los diferentes turnos de gobiernos municipales no han generado confianza en la gestión municipal, simplemente por no hacer de conocimiento a la población de sus gestiones en cumplimiento de las leyes vigentes sobre el particular. Cabe entonces analizar y tomar conciencia al respecto.

La concertación y la gobernabilidad se encuentran plasmados en el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Yarowilca, este documento comprende el acuerdo de las organizaciones tanto civiles como también municipalidades orientadas al desarrollo conjunto del distrito.

Uno de los ejes centrales del Acuerdo Nacional es la Democracia y el estado de derecho. Sin embargo, en la Provincia de Yarowilca no se práctica la participación ciudadana en su real dimensión, pues los acuerdos municipales plasmados en los Talleres Participativos deben buscar la inclusión social.



"Hechos y no palabras"

2.3. POTENCIALIDADES

2.3.1. ASPECTO SOCIAL

- Instituciones del sector público: educación y salud, y otras con interés de participar en la solución de problemas.
- Orientaciones de Políticas Públicas Nacionales y Planes Regionales y Locales sobre:
 Educación, salud y nutrición, derechos humanos y equidad de género.
- Presencia de programas sociales y ONG, dirigidos a grupos vulnerables y en riesgo social (Juntos, PRONAA, SIS, etc.).
- Existencia de espacios de participación y concertación, en la solución de problemas sociales: salud, educación, seguridad ciudadana, derechos humanos.
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos sociales.
- Otorgar becas

2.3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Áreas con potencial productivo, forestal, turístico y agroindustrial.
- Cultivo de productos con potencial de mercado.
- Disponibilidad de recursos naturales e hídricos.
- Diversidad de pisos ecológicos.
- Disponibilidad de medios de transporte terrestre.
- Disponibilidad de recursos turísticos y artesanales.
- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional, para financiar proyectos productivos.
- Existencia de planes regionales de desarrollo productivo y competitividad.

2.3.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Existencia de bosques naturales con diversidad de flora y fauna.
- Disponibilidad de recursos humanos capacitados.
- Presencia de programas de gobierno nacional (Agro Rural, FONCODES, PROVIAS, Electrificación Rural, etc.).
- Interés Mundial por la conservación del medio ambiente.



"Hechos y no palabras"

- Disponibilidad de la Cooperación Técnica Internacional por apoyar proyectos ambientales.
- Políticas de Estado para proteger los recursos naturales y el medio ambiente.
- Mejoramiento de agua y desagüe
- Parques en los caseríos.
- Pavimentación de pistas y veredas

2.3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Presencia de instituciones, proyectos y programas del gobierno nacional y regional,
- Existencia de leyes que protegen los actos delictivos.
- Disponibilidad de la población por participar en el desarrollo local.
- Existencia de organizaciones social de base.
- Existencia de espacios de concertación a nivel departamental, provincial y distrital.

2.4. PROBLEMAS

2.4.1. ASPECTO SOCIAL

- Altos índices de desnutrición crónica y mortalidad infantil.
- Limitado acceso a servicios de agua y desagüe.
- Deterioro de la infraestructura educativa.
- Limitada capacidad resolutiva de los establecimientos de salud.

2.4.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- Limitada infraestructura de riego y transferencia tecnológica.
- Baja rentabilidad y productividad agrícola-ganadera.
- Escasa articulación comercial entre productores.
- Incipiente actividad de transformación y generación de valor agregado.
- Deficiente sistemas de comercialización.
- Altos costos del servicio de transporte.
- Inaccesibilidad a créditos financieros.

2.4.3. DIMENCIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Poca identificación del poblador con la problemática local y con el medio ambiente.
 Contaminación de ríos y lagunas (relaves mineros, aguas servidas, desechos sólidos)



"Hechos y no palabras"

- Limitada infraestructura vial e infraestructura existente en deterioro.
- Erosión y contaminación de suelos.
- Débil conocimiento ambiental.
- Deforestación para el pastoreo y la agricultura.
- Pérdida de valores e identidad cultural.
- No existe explotación de restos arqueológicos y paisaje turístico.
- No se cuenta con un plan de prevención de desastres naturales.
- Desorganización de instituciones encargadas de la prevención de desastres naturales.
- Restringida zonificación económica y ecológica.

2.4.4. ASPECTO INSTITUCIONAL

- Débil liderazgo de autoridades locales y organizaciones de base.
- Limitada participación de organizaciones en el desarrollo local.
- Centralización en la toma de decisiones administrativas.
- Débil institucionalidad, con un deficiente tejido social.
- Creciente grado de corrupción en la administración pública
- Restringida gobernabilidad en las instituciones públicas y privadas.
- Limitada seguridad ciudadana.

2.5. VISION DE DESARROLLO

2.5.1. **VISION**

VISIÓN

Yarowilca al 2022 Provincia democrática, descentralizada, integrada, competitiva; con desarrollo humano sostenible en equidad e identidad".



"Hechos y no palabras"

2.5.2. MISION

MISION

Impulsar y promover en el marco del Proceso de Descentralización del Estado, el desarrollo sostenible en la Provincia de Yarowilca y mejora de la calidad de vida de la población, con énfasis en la promoción del desarrollo humano, la generación de nuevas capacidades en la población y el territorio; para emprender actividades productivas en la prestación de servicios de calidad.

2.5.3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL.

Lograr el desarrollo integral y sostenible de crecimiento económico, conservación del medio ambiente y desarrollo social con equidad, dinamizando el nivel de organización administrativa municipal para permitir realizar una gestión eficiente y eficaz; tendiendo puentes con la ciudadanía y haciendo que estos intervengan en los procesos de toma de decisión para el desarrollo del distrito.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Impulsar un gobierno local para atender la problemática integral de nuestro pueblo, con la participación de toda la población.
- Planificar, elaborar y ejecutar proyectos de inversión local, con visión de futuro, buscando además otras fuentes de inversión basados en la cooperación internacional para los proyectos de desarrollo social.
- Trabajar por la autonomía y capacidad de decisión en sus respectivos niveles. Tratando de revertir el estado de marginación a la que ha sido sometido nuestro distrito.
- Modernización institucional y transparencia.



"Hechos y no palabras"

- Infraestructura para el desarrollo e integración local
- Desarrollo de la economía local
- Seguridad local
- Integración local y regional
- Identidad y cultura local para el desarrollo.
- Desarrollo humano y social.

III. ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO

3.1. ORIENTACIONES GENERALES DE LAS PROPUESTAS

En marco del contexto y principales lineamientos de política de Estado, los planes nacionales, regionales y locales que nos ayuden orientar las propuestas con realidad y rostro humano, primeramente veremos la concepción del desarrollo y los lineamientos de políticas del Estado, las competencias (exclusivas y compartidas) planes de desarrollo regional y local, sectoriales y acuerdos internacionales.

La Concepción de Desarrollo, se basa en el desarrollo regional y local descentralizado en el marco de una economía social de mercado, tiene una relación fundamental entre la organización socioeconómica del territorio y el desarrollo humano, que parte por la distribución autonómica del poder regional y local, ubicar el rol de los actores del desarrollo, en torno a dos objetivos de importancia en las actuales condiciones o coyuntura; por un lado, la superación de los índices de pobreza y exclusión que afectan a amplios sectores de la población urbano-rural en diversos espacios de su territorio y por otro lado, mejorar la calidad de vida y competitividad para una vinculación ventajosa de la economía en el mercado local, regional, nacional e internacional, según señalamos.

- Formular estrategias que contribuyan en la reducción de la pobreza y extrema pobreza.
- Mejorar la cobertura de los servicios de educación y salud.
- Propiciar un desarrollo sostenible y proteger el medio ambiente.
- Promover políticas que mejoren la actividad agrícola.
- Impulsar una agestión municipal eficiente y transparente.
- Promover actividades que contribuyan a fortalecer la identidad cultural.
- Fortalecer las organizaciones sociales de base.
- Organizar a la población en rondas urbanas y rurales para luchar contra el abigeato y la delincuencia común.



"Hechos y no palabras"

- Fomentar actividades que impulsen el desarrollo de la cultura y el deporte.
- Generar empleo productivo y digno.

3.2. PROPUESTAS POR DIMENSIONES

3.2.1. DIMENSIÓN SOCIAL

- 1. Disminuir la tasa de desnutrición y desnutrición crónica principalmente en mujeres y niños de las zonas focalizadas en extrema pobreza.
- 2. Impulsar la capacitación permanente de los docentes de todos los niveles en la Provincia de Yarowilca.
- 3. Impulsar proyectos productivos para mejorar el nivel de vida de la población.
- 4. Conservación y puesta en valor de centros arqueológicos y paisajes naturales.
- 5. Mejorar y ampliar el sistema de agua y desagüe y elaborar estudios para el tratamiento de residuos sólidos en la capital del distrito.
- 6. Impulsar la construcción e implementación de los puestos de salud.
- 7. Ejecutar obras de infraestructura educativa y mejorar la calidad educativa en la Provincia de Yarowilca.
- 8. Contribuir para la erradicación de la tasa de analfabetismo en la Provincia de Yarowilca
- 9. Fomentar la generación de pequeñas y micro empresas
- 10. Promover la generación de Municipios y escuelas saludables

3.2.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

- 1. Constituir cadenas productivas.
- Mejorar la producción, productividad y competitividad del sector agropecuario, mejorar la infraestructura y sistema de riego tradicional y tecnificado. Construcción los mercados, forestación y asistencia técnica especializado e integral.
- 3. Promover y fortalecer la actividad turísticos articulando con la artesanía y el circuito turístico.
- Construir, ampliar, mejorar y rehabilitar carreteras vecinales para la articulación con los centros de producción.
- 5. Articular los programas sociales con los proyectos productivos: crianza de animales menores con los programas sociales.



"Hechos y no palabras"

3.2.3. DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL

- 1. Promover la arborización en suelos eriazos y praderas naturales.
- 2. Promover actividades que potencien la identidad cultural en los centros educativos y la sociedad civil en su conjunto.
- 3. Impulsar el ordenamiento territorial.
- 4. Sensibilizar a la población en temas de prevención de desastres naturales.
- 5. Realizar un plan de identificación de áreas críticas como huaycos, derrumbes, etc.

3.2.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- 1. Fortalecer la Institucionalidad de los espacios de concertación y participación y de los órganos consultivos, coordinación y vigilancia.
- Apoyar la reorganización y reconocimiento de todas las organizaciones de base, sector público, para el involucramiento en el desarrollo integral de la provincia.
- 3. Realizar el informe y de rendición de cuentas, en forma descentralizada.
- 4. Fortalecer el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo, que deben estar orientados como prioridad al desarrollo de capacidades humanas.
- 5. Propiciar la cultura de trasparencia y erradicación de la corrupción.

IV. PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Se aplicará la estrategia de gestión por resultados y evaluando el cumplimiento de los objetivos o metas trimestralmente y anualmente, según ello se realizará los ajustes y reajustes de acuerdo a la coyuntura política, económica y social del país y lineamientos de política que plantea el gobierno central en beneficios de los gobiernos regionales y locales, con el proceso de descentralización.

DIMENSION SOCIAL

- Promover el desarrollo humano e integral, basado en valores, empleo, salud, alimentación, educación, vivienda, trabajo, cultura e identidad.
- Rehabilitar, mejorar, ampliar e instalar los sistemas de saneamiento básico en el distrito, coberturando las zonas más alejadas garantizando el consumo de agua segura y el tratamiento de las aguas servidas.
- Mejorar el sistema de seguridad social y ciudadana articulando con los sectores públicos y privados con una efectiva participación de la población.



OBJETIVOS A LOGRAR	 Impulsar el desarrollo humano integral de la persona en valores, capacidad, conocimiento y educación mediante prestación de los servicios educativos de calidad; asimismo disponer con una adecuada infraestructura educativa y deportiva de acuerdo a la modernidad y reducir el índice de analfabetismo, la tasa de repitencia y la deserción escolar. Mejorar y ampliar la cobertura de salud brindando servicios de calidad mediante una atención integral, revalorando y rescatando la práctica de medicina natural asimismo la población podrá disponer y practicar de una conciencia sanitaria y adecuada alimentación. Mejorar las condiciones de salud de la población mediante la ampliación y la prestación de servicios públicos con calidad y oportunidad. Promover la organización y fortalecimiento de programas de apoyo nutricional infantil – cultura alimentaria. Promover la seguridad ciudadana con la participación plena de la población.
LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA	 Acceso universal a servicios de salud y seguridad social. Acceso universal a la educación, y promoción de la cultura y deporte. Reducción de la pobreza. Promover la ampliación de la cobertura de la seguridad social en materia previsional a nivel nacional.
PROPUESTAS DE ACCIÓN	 Construcción, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa. Capacitación y actualización al docente en el marco de nuevos enfoques pedagógicos. Construcción de losas, parques y juegos recreacionales. Construcción, mejoramiento y ampliación de postas y centros de salud. Realización de campañas de salud gratuita con médicos especialista en beneficios de los pobladores de nuestra Provincia. Priorizar proyectos en saneamiento básico y electrificación para zona urbana y los caseríos, gestionando ente el gobierno regional y nacional para su financiamiento y ejecución, que permitirá mejorar el nivel de vida de la población. Fortalecer, equipar el sistema de seguridad ciudadana y capacitación a los serenos y sociedad civil.



	 Contar con mecanismos de monitoreo y evaluación de las intervenciones en los programas de asistencia alimentaria nutricional.
	Desarrollar procesos de Atención Integral en Educación y
	Salud con calidad y enfoque intercultural y capacitación.
	Construir y ampliar con especial énfasis los servicios básicos (agua potable, alcantarillado, letrinas y electrificación).
ESTRATEGIAS	Lograr articular los comités de zonas urbanas y rurales con el
	Comité Provincial y regional de seguridad ciudadana, con la
	participación activa de la PNP y la sociedad civil organizada.
	Fortalecer las aéreas especializadas (DEMUNA, DEMUNAN,
	Tercera Edad, juventud, discapacitados, afectados por la
	violencia política para atender sin exclusión, como ya se viene
	trabajando actualmente.
	Intervenir para reducir los niveles de desnutrición crónica y
	sus determinantes de riesgo en niños y niñas de 6 a 36
	meses con desnutrición en el 10%.
	Incrementar la accesibilidad a las madres y niños a los
	programas de salud y a los programas alimentario – nutricional.
	Construcción, ampliación sustitución de infraestructura y
	equipamiento educativo, en salud y el deporte.
METAS	Instalación, ampliación y rehabilitación del sistema de agua
	potable y alcantarillado en todos los centros poblados.
	Organización, fortalecimiento y capacitación para brindar
	apoyo logístico al sistema de seguridad ciudadana.
	Elaboración, aprobación e implementación de políticas
	públicas locales; elaboración de campañas sobre población
	en riesgo, gestionar financiamiento para la ejecución de
	obras, como defensas ribereñas, muros de contención y entre
	otros para prevenir de los riesgos naturales.



"Hechos y no palabras"

DIMENSIÓN ECONOMICA

- Mejorar la rentabilidad y competitividad de los sectores económicos principalmente agraria, ganadera, agroindustrial y vial con enfoque territorial y sistémico desarrollando ofertas productivas sostenibles.
- Desarrollar ofertas productivas sostenibles con participación de la inversión privada y mercados de destino promoviendo una cultura exportadora a través de organizaciones modernas, eficientes y eficaces generando empleo digno y respeto de los derechos laborales.
- Promover y realizar la modernización de la actividad económica, ampliar y mejorar la articulación vial y energética para provechar las potencialidades e inversión en el marco de una sostenibilidad ambiental.

Mejorar la producción agrícola de calidad e introducir productos agrícolas diversificados y ecológicos rentables, reduciendo las prácticas de monocultivo. Mejorar la producción pecuaria con razas mejoradas mediante el sistema organizado de cría con tecnología y el aprovechamiento de potencial de pastos naturales y forrajeras. Promover la inversión privada para el desarrollo de la **OBJETIVOS A** agroindustria con productos ecológicos de la Provincia. **LOGRAR** Elaborar un proyecto "Turismo y aventura en la Provincia de Yarowilca" Impulsar v fomentar los atractivos turísticos naturales v culturales proporcionando productos accesibles a la demanda turística nacional y extrajera, brindando servicios de calidad. Mejorar el sistema de articulación vial inter provincial e implementar el sistema de comunicación radial, televisiva, internet y telefonía móvil a nivel Provincial. Promoción de la seguridad alimentaria y la nutrición. LINEAMIENTOS Desarrollo agrario y rural. **DE POLITICA CON** Promover el desarrollo de los servicios turísticos y de LA QUE SE gastronomía, así como las actividades vinculadas a **RELACIONA** estos. Se realizará gestiones para la ejecución de proyectos de caminos y trochas carrozables en convenio con la comuna provincial, convenio con las universidades para la asistencia técnica en la parte pecuaria, agrícola y forestación, manejo **PROPUESTAS** semillas. campaña de sembríos. precios DE ACCIÓN comercialización y mercados. Fortalecer a las organizaciones productivas. Se concluirá el proyecto al 100%, publicación del inventario turístico, puesta en valor de zonas turísticas.



	 Se gestionará el financiamiento para ejecutar obras viales y puentes ante el IVP – HCO. GRHCO, Pro-vías Descentralizada. Se realizará convenios con las instituciones públicas y privadas para lograr la articulación de los programas sociales y proyectos productivos y sensibilización a los beneficiarios de los programas sociales. Organizar, formalizar y capacitar a los PYMES y MYPES en convenio con ellos y las instituciones inmersos en dicha actividad.
ESTRATEGIAS	 Realizar alianzas estratégicas para lograr el financiamiento de proyectos del sector agropecuario y brindar asistencia técnica a los agricultores en todos los niveles para evitar el desplazamiento del campo a la ciudad. Suscribir convenios para implementar proyectos turísticos y de artesanía. Continuar con la ejecución de obras viales y puentes, vía suscripción de convenios con IVP-HCO, GRHCO, PROVIAS
METAS	 Incrementar la rentabilidad de la producción agropecuaria. Ser potencia en agricultura orgánica. Reducción de prácticas de monocultivo. Desarrollo de la actividad agroindustrial. Capacitación a los micros y pequeños empresarios de la Provincia. Captar los flujos de turismo nacional y extranjero. Contar con una adecuada infraestructura hotelera, hospedaje y restaurantes. Construcción, mejoramiento y rehabilitación de carreteras vecinales. Ampliar y mejorar la cobertura de servicio de telefonía móvil. Promover emisoras de alcance provincial e inter Provincial. Promover la instalación de servicios de internet en los principales centros poblados de la provincia.



"Hechos y no palabras"

DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Desarrollar e implementar políticas en el marco del sistema nacional de gestión ambiental y de la política nacional del ambiente pertinente, a fin de garantizar el uso racional de los recursos naturales y la biodiversidad, involucrando a todo el actor en materia de preservación y calidad del ambiente, recuperando los medios contaminados en función de los estándares de calidad.
- Ordenar y sanear el territorio Provincial para el uso racional y desarrollo de sus potencialidades.
- Promover la unión de esfuerzos y la adopción de medidas concertadas para evitar un daño mayor al sistema climático y a la vez contribuir a mitigar los efectos del deterioro ambiental, por acción del calentamiento global.

Promover la sensibilización y toma de conciencia en la preservación de los recursos naturales a través de un manejo sustentable evitando asimismo la contaminación ambiental. Controlar los impactos negativos que afecten el medio ambiente **OBJETIVOS A** Determinar los espacios territoriales ordenados y saneados. LOGRAR Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y economía. Desarrollar la producción agroforestal y las plantaciones forestales, con visión empresarial. Reducción de la pobreza. LINEAMIENTOS Acceso universal a una educación pública gratuita y de calidad y **DE POLITICA CON** promoción y defensa de la cultura y el deporte. LA QUE SE Acceso universal a los servicios de salud y a la seguridad social. **RELACIONA** Promoción de la seguridad alimentaria y nutrición. Constituir e implementar un sistema de defensa civil en la capital de la Provincia para la prevención de desastres a través de la elaboración de los respectivos planes de contingencias. Forestación integral de la Provincia. Implementar evaluaciones de impacto en zonas donde evidencian altos índices de contaminación ambiental. Construcción de muros de contención a rivereñas de los ríos para **PROPUESTAS** evitar pérdidas humanas y materiales en épocas de invierno. DE ACCIÓN Implementar el plan catastral urbano y rural. Capacitación a las madres en preparación de alimentos balanceados y programas nutricionales. Elaboración del estudio, tratamiento y reubicación del relleno sanitario con ello previniendo la erradicación de los focos infecciosos. Realización de campañas de salud gratuita con médicos

especialista en beneficios de los pobladores de nuestra Provincia.



ESTRATEGIAS	 Consolidar la implementación de gestión de residuos sólidos, que comprende, del recojo, barrido, recolección, transporte a nivel distrital y hacer realidad la construcción del relleno sanitario, que incluye el equipamiento y fortalecimiento en el distrito. Realizar convenios para realizar acciones de forestación, con prioridad en zonas de riesgo. Gestionar eventos de capacitación y sensibilización para evitar los efectos del cambio climático y calentamiento global.
METAS	 Apoyar el proyecto de fortalecimiento de residuos sólidos en 60%. Tratamiento de aguas residuales Culminación de equipamiento y fortalecimiento en 40%, capacitación al personal en 25% y a la población en 60% respectivamente. Realizar acciones de forestación y reforestación en 30%. Acciones de operación y mantenimiento en 40%. Acciones de prevención de los efectos del cambio climático en 15%, función compartida con el gobierno nacional y regional. Ejecutar proyectos de prevención de riesgos naturales; construcción de defensa ribereñas, muros de contención en el distrito. Apoyar la categorización de los centros poblados y una acción de re delimitación territorial.



"Hechos y no palabras"

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Institucionalizar los espacios de participación y transparencia ciudadana, generando procesos sostenidos que ordenen la dinámica social y fomenten la evaluación, vigilancia y control ciudadano orientados a la gobernabilidad y el desarrollo distrital en el marco de una cultura de concertación e inclusión ciudadana.
- Elaborar los estudios de diagnóstico y zonificación ecológica y económica, ordenamiento territorial en concordancia en normas legales vigentes. Implementar y desarrollar el servicio del sistema de información geográfica en gestión de desarrollo distrital para un adecuado uso del territorio.
- Institucionalizar las acciones de prevención para afrontar los posibles desastres naturales que ocurrirían, como el incremento de las lluvias en épocas de invierno las heladas y sequias en épocas de verano. Concientizando y sensibilizando de los actores de desarrollo en materia de energía limpia y cambio climático y producción agroforestal.

agrororestar.		
OBJETIVOS A LOGRAR	 Fortalecer la Institucionalidad de los espacios de concertación y participación y de los órganos consultivos, coordinación y vigilancia. Apoyar la reorganización y reconocimiento de todas las organizaciones de base, sector público y privado, para el involucramiento en el desarrollo integral del distrito. Realizar el informe y de rendición de cuentas, en forma descentralizada. Fortalecer el proceso de Planeamiento y Presupuesto Participativo, que deben estar orientados como prioridad al desarrollo de capacidades humanas. Propiciar la cultura de trasparencia y erradicación de la corrupción. 	
LINEAMIENTOS DE POLITICA CON LA QUE SE RELACIONA	 Promover la inversión pública y privada, asegurando su efecto multiplicador en el Distrito en forma concertada y garantizando su seguridad. 	
PROPUESTAS DE ACCIÓN	 Fortalecer los espacios de participación en todos sus niveles para garantizar la gobernabilidad. Se realizará el empadronamiento de todas las organizaciones de base y capacitar sobre sus deberes y derechos y articular con las instituciones públicas y privadas. Crear y sensibilizar sobre la cultura de la población sobre su participación activa en la rendición de cuentas. Cumplir con los procedimientos de planeamiento y presupuesto participativo aplicando en base a resultados. Realizar alianzas estratégicas de capacitación a las autoridades y a la sociedad civil, para evitar los actos de corrupción. 	



ESTRATEGIAS	 Liderar los espacios de concertación y participación en el ámbito distrital para garantizar la gobernabilidad. Incentivar y capacitar a los líderes de las organizaciones de base para garantizar la sostenibilidad en el tiempo y formación de nuevos líderes. Realizar campañas conozca tus derechos y deberes y contribuya al desarrollo de tu distrito, involúcrate y asistan a la rendición de cuentas, que permitirá mejorar la gestión por resultados. Fortalecer el proceso de planeamiento y presupuesto participativo orientando mayormente la inversión pública al desarrollo de capacidades humanas. Realizar eventos de capacitación y sensibilización en convenio con los órganos responsables de luchar frontalmente contra la corrupción en todas las instancias y niveles.
METAS	 Mejorar los espacios de concertación y participación en 25%. Lograr el reconocimiento y fortalecimiento de organizaciones de base en 30%. Realizar 2 informes de gestión y rendición de cuentas. Realizar procesos de planeamiento y presupuesto participativo. Erradicar la corrupción en 20% con participación de las instituciones responsables hacer cumplir las normas. Consolidar los espacios de concertación de la sociedad civil con cultura y capacidades democráticas y de gestión y defensa del estado de derecho. Organizar y reconocer la capacidad y control de los vecinos y ciudadanía en general enmarcados en las políticas de transparencia y acceso a la información.